

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **POLÍTICA DE DESARROLLO LOCAL**

Curso: 2025/26

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

<b>Titulación:</b>	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2009/10
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Ciencias del Trabajo
<b>Nombre Asignatura:</b>	Política de Desarrollo Local
<b>Código:</b>	5290042
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	CUARTO
<b>Periodo de Impartición:</b>	PRIMER CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	ECONOMÍA APLICADA
<b>Departamento/s:</b>	ECONOMÍA APLICADA III

### OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

#### OBJETIVOS:

La asignatura tiene como finalidad completar la formación del alumnado en el ámbito de las Políticas de Desarrollo Local, combinando los fundamentos teóricos con su aplicación práctica y orientando su aprendizaje hacia la empleabilidad y el ejercicio profesional. Para ello, se plantean los siguientes objetivos específicos:

Proporcionar al alumnado una comprensión sólida y actualizada de los aspectos teóricos y prácticos vinculados a las Políticas de Desarrollo Local.

Favorecer el conocimiento y la reflexión crítica sobre el papel de las corporaciones locales en la planificación económica y el fomento del empleo, así como sobre las competencias,

políticas y actuaciones de las distintas Administraciones Públicas en esta materia. Promover el desarrollo de la carrera profesional y facilitar la inserción laboral del alumnado universitario, ofreciéndole información y orientación sobre salidas profesionales directamente relacionadas con las Políticas de Desarrollo Local. Entre estas destacan: Personas Agentes Locales de Promoción de Empleo (ALPEs), Personas Técnicas de Programas Nacionales, Personas Técnicas de Sociedades de Desarrollo, Personas Técnicas en departamentos de Promoción Económica y Fomento del Empleo de Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Mancomunidades y Consejerías de Gobiernos Autonómicos, entre otros.

Capacitar al alumnado para enfrentarse a entornos profesionales cambiantes, dotándolo de recursos y estrategias para identificar oportunidades, diseñar propuestas y gestionar programas de desarrollo local de forma eficaz.

#### CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:

C05. Conoce la estructura fiscal del Estado y de las principales figuras impositivas con especial dedicación a las que afectan a los trabajadores, a las pequeñas y medianas empresas y a las empresas sin ánimo de lucro.

C06. Conoce los fundamentos de la sociología del trabajo y de las organizaciones.

C08. Conoce las técnicas de investigación social.

C11. Conoce los fundamentos de la economía del bienestar.

C21. Conoce de las políticas de la Unión Europea en materia laboral, prestacional y de migración.

#### HABILIDADES O DESTREZAS:

HD01. Maneja la expresión oral y escrita de la información técnica. HD02. Maneja la información con capacidad de análisis y síntesis.

HD03. Aplica los conocimientos de informática a las distintas materias objeto de estudio. HD04. Utiliza el razonamiento crítico y auto-crítico y el análisis comparado.

HD05. Aplica los principios de libertad, igualdad, cooperación y respeto entre los seres humanos. Respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, no discriminación y valores democráticos y de la cultura de la paz.

HD12. Analiza la documentación e información relevante para la investigación en el ámbito sociolaboral y económico.

#### COMPETENCIAS:

COM01. Aplicar los conocimientos a la toma de decisiones y la resolución de problemas relativos a las relaciones de trabajo y al diseño de estrategias y políticas sociolaborales.

COM02. Dirigir trabajos en un equipo de carácter interdisciplinar y/o en un contexto de diversidad cultural.

COM06. Organizar, asesorar y dirigir pequeñas empresas, empresas de economía social y a trabajadores autónomos.

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

Conceptos básicos de las políticas de desarrollo local, regional, nacional e internacional. Análisis y estudio de los objetivos e instrumentos de la política económica.

El marco institucional de las políticas de desarrollo local, regional, nacional e institucional.

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

---

AF1-AF3, AF5/MD1, MD2.

## **SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

### **a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

**b) Criterios de Evaluación Generales:**

**EVALUACIÓN CONTINUA**

Evaluación Continua, una evaluación que consta de dos pruebas:

- Examen teórico Temas 1 al 3 que supone el 50% de la calificación
- Examen teórico Temas 4 al 7 que supone el 50% de la calificación.

Se tiene que tener aprobada las dos pruebas para superar la asignatura por evaluación continua.

Para poder acogerse a esta modalidad el alumnado debe asistir al 80% de las clases salvo que el alumnado sea repetidor o no pueda asistir a clase por motivos laborales.

En ese caso deberá hablar con el profesor y justificar de forma documentada su situación laboral.

**PRIMERA CONVOCATORIA.**

Para el alumnado que se acogiera a la evaluación continua o no la hubiese superado tendrá la opción de un Examen Final, obligatorio y eliminatorio, que será valorado entre 0 y 10 puntos.

Para obtener la calificación de Aprobado se requiere un mínimo de 5 puntos.

El examen se realizará de forma escrita, será teórico-práctico bajo modalidad desarrollo. Valoración de la prueba-examen escrito:

- 100% de la Calificación Final de la Asignatura

**SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA**

Examen Final, obligatorio y eliminatorio, que será valorado entre 0 y 10 puntos. Para obtener la calificación de Aprobado se requiere un mínimo de 5 puntos.

El examen se realizará de forma escrita, será teórico-práctico bajo modalidad desarrollo. Valoración de la prueba-examen escrito:

100% de la Calificación Final de la Asignatura

**c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales**

Los alumnos que no puedan asistir a clase por estar trabajando podrán asistir a las pruebas parciales. Si no pueden asistir a dichas pruebas, el examen final supondrá el 100% de la nota.

Para el resto de las circunstancias, se deberá consultar con el profesor